

Panamá, 23 de agosto de 2007

DM/299

PARA: DIRECTORES DE CENTROS ESCOLARES

ASUNTO: SISTEMA PARA LA ADMINISTRACION DE LOS CENTROS ESCOLARES


El Ministerio de Educación en su plan de Modernización e Innovación Tecnológica, ha elaborado el Sistema para la Administración de los Centros Escolares (SIACE), el cual, en su primera fase será utilizado para:

- La captación de la población estudiantil.
- Generación de boletines de calificaciones.
- La creación del expediente electrónico de los estudiantes.

Hemos girado instrucciones a la Dirección Nacional de Informática para que coordine y elabore un cronograma que incluya visitas a los centros escolares, capacitación al personal docente, administrativo y determine las necesidades de equipos informáticos.

Le solicitamos brindar toda la colaboración y apoyo en la implementación de este sistema, ya que el mismo mejorará los servicios que le brindan a la Comunidad Educativa y contribuirá con el fortalecimiento de la institución.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL CANZALES M.
Ministro



DNI/123/1219

Panamá, 29 de agosto de 2007.

PARA: DIRECTORES DE CENTROS ESCOLARES

DE: DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

Se les adjunta Nota DM/299 de 23 de agosto de 2007, referente al Sistema para la Administración de los Centros Escolares (SIACE), por lo que le solicitamos designar dos (2) funcionarios con conocimientos básicos en el uso de computadoras, para capacitarlos en la utilización de los programas elaborados. Los mismos deben traer la siguiente información o enviarla al correo electrónico informatica@meduca.gob.pa

- Planes de estudios del Centro Educativo.
- Lista de la población estudiantil en el formato adjunto (Formulario N° 4 2006-4).

A partir del 3 de septiembre de 2007, se enviará vía correo electrónico (a los Directores de centros escolares que devolvieron la solicitud de viabilidad de los servicios de Internet), el cronograma indicando las fechas de la capacitación, que se realizará en esta unidad administrativa.

Cabe señalar que toda la información adjunta se puede consultar o descargar de la página WEB del Ministerio, www.meduca.gob.pa, en la sección de centros educativos.

Para cualquier consulta adicional puede llamar a los teléfonos 511-4497 / 511-4498.

Atentamente,


PABLO ZELAYANDIA.
Director Nacional de Informática





Panamá, ___ de _____ de 20__

Señor
Director Nacional de Informática
E. S. D.

Atención: PABLO ZELAYANDÍA

Estimado Director:

Adjuntamos información referente al centro escolar, para que se compruebe la viabilidad de los servicios de Internet de banda ancha.

Centro Escolar _____

Dirección: Provincia _____ Distrito _____

Corregimiento _____

Dirección Referencial: _____

Teléfono: _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Contacto _____ Celular _____

Distancia (metros) entre el Salón de Informática y las Oficinas administrativas: _____

Atentamente,

Director
Cédula

Nota: Favor adjuntar vía correo o medios magnéticos foto de la fachada de la escuela. (informatica@meduca.gob.pa). Telefono 511-4466/97/. Fax:511-4492.

